

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INMOCADEV S.A. CELEBRADA EL DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

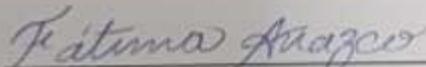
En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Marzo del año dos mil Diecinueve, a las Diez horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayaquil Av. Cacique Tomala y Av. Mariuxi Febres Cordero, se inicia la sesión de la Junta Universal de la COMPAÑIA INMOCADEV S.A., a la que concurren los siguientes SOCIOS: 1.- Navarro Moran Kerly Julieth 400 Acciones; 2.- Añazco Lavayen Fatima Del Carmen. TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las ACCIONES son iguales, acumulativas e indivisible y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de SOCIOS de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Sra., Kerly Navarro como GERENTE de La Compañía y actúa como Secretaria de la Junta, La Sra. Fatima Añazco, quien procedió a formular la lista de los asistentes, constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

De inmediato se procede a conocer el primer punto del Orden del Día, la Sra. Kerly Navarro toma la palabra como Gerente General actual y hace la entrega del informe anual de Labores del ejercicio económico fiscal del año 2018 el cual es entregado y leído a los accionistas.

Una vez revisado el Informe Anual de labores 2018 se procede a continuación con el segundo punto del Orden del Día, la Sra., Kerly Navarro entrega para que sean revisados, los estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 la Junta General Extraordinaria de Socios de INMOCADEV SA; Una vez revisados son APROBADOS POR UNANIMIDAD Los Estados Financieros y el informe de labores del ejercicio fiscal 2018; y a su vez, se autoriza a la Sra., Kerly Navarro, Gerente General de la compañía, a realizar las respectivas obligaciones societarias del ejercicio económico fiscal del año 2018.

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, la secretaria de la Junta concede un receso para la redacción del Acta; la que elaborada luego de reinstalada la Sesión, es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 11h45, se clausura.



ANAZCO LAVAYEN FATIMA DEL CARMEN
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO DE LA COMPAÑIA
C.I. 0924940257



NAVARRO MORAN KERLY JULIETH
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL DE LA JUNTA
SOCIO DE LA COMPAÑIA
C.I. 0955317060